



**En el transcurso de la reunión del Consejo de la Discapacidad de Catalunya (CODISCAT) celebrada esta mañana**

## **El sector de la discapacidad aplaude el anuncio de la creación de un Pacto para la Discapacidad en Catalunya**

**El COCARMÍ celebra que el Código de Accesibilidad entre en la última fase antes de su aprobación**

**Barcelona, 19 de septiembre de 2018 .-** El Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMÍ), principal movimiento de defensa de los derechos del colectivo en Catalunya, aplaudió que se haya aprobado el inicio de los trabajos para elaborar un Pacto para la Discapacidad en Catalunya.

Así lo ha trasladado el presidente del COCARMÍ, Antonio Guillén, en el transcurso de la reunión del Consejo de la Discapacidad de Catalunya (CODISCAT), celebrada esta mañana en el Palau de la Generalitat y encabezada por el presidente Quim Torra. Guillén, que ejerce la vicepresidencia del Consejo junto con el consejero de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, Chakir el Homrani, reiteró la importancia de alcanzar "un compromiso de país para la plena inclusión de las personas con discapacidad", que dé respuesta a las necesidades del colectivo "y promocióne los derechos y deberes del mismo en consonancia con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".

Las bases para elaborar este Pacto se debatirán en el marco de una comisión interdepartamental que analizará la adecuación de la legislación y las políticas públicas impulsadas por el Govern a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como también de los recursos económicos destinados a la inversión social pública en discapacidad. La comisión, que contará con la participación paritaria de Govern y entidades, presentará sus conclusiones en la reunión del CODISCAT prevista para la primavera de 2019.

Por otra parte, el COCARMÍ también celebra que el Código de Accesibilidad entre en la última fase antes de su aprobación, tras el acuerdo del Govern de ayer de someterlo a información pública. La accesibilidad es una condición previa para que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente, participar plenamente y en igualdad en la sociedad y disfrutar de forma ilimitada de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad. Sin acceso al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones,



entre otras, las personas con discapacidad no tienen las mismas oportunidades de participación que el Código de Accesibilidad garantiza en su concreción.

Aparte de Antonio Guillén, en representación del colectivo de personas con discapacidad han participado en la reunión Rosa Cadenas (DINCAT), Roser Roigé (COCEMFE Catalunya), Josep Giralt (ECOM), Enric Botí (ONCE Catalunya), Israel Molinero (SMC), Raimon Jané (ACAPPS), Mercè Batlle (FEPCCAT), Úrsula Reales (DOWN Catalunya), Albert R. Casellas (FESOCA) y Josep Roset (FECETC).

**Sobre el CODISCAT.** Adscrito al departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, el Consejo es fruto de más de dos años de trabajo conjunto de la administración catalana y las organizaciones catalanas de la discapacidad después de que el verano de 2012 el COCARMÍ propusiera su creación en la Hoja de Ruta de la Discapacidad 2012-2015 que presentó al entonces presidente de la Generalitat, Artur Mas. El organismo quiere ser una herramienta de diálogo y de trabajo conjunto de las organizaciones de la discapacidad y de los departamentos y entidades locales que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, donde las entidades que lo integran serán consultadas por el Govern en todos aquellos programas y recursos que desarrollen para mejorar la atención del colectivo.

**Sobre el COCARMÍ.** Está integrado por una decena de federaciones y asociaciones que dan voz a las personas con discapacidad de Catalunya, ya sea discapacidad física, intelectual, sensorial o trastorno mental ([www.cocarmi.cat](http://www.cocarmi.cat)). Según datos de 2017 del departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, hay en Catalunya más de 550.000 personas con alguna discapacidad legalmente reconocida. En 2006, el número de personas con discapacidad era de unas 377.500. El COCARMÍ lo integran ACAPPS, COCEMFE Catalunya, DINCAT-Plena Inclusión Catalunya, Down Catalunya, ECOM, FECETC, Federació Salut Mental Catalunya, FESOCA, FEPCCAT y ONCE Catalunya. El COCARMÍ forma parte del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que representa unos 3,8 millones de personas con discapacidad de unas 7.000 asociaciones. Forma parte asimismo de la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya.